

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **115**

Fecha: 19/07/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 31 10 001 2010 00409	Procesos Especiales	MARIA CASTILLO	ANDRES FELIPE CUELLAR DE LOS RIOS	Auto de trámite OFICIAR al Fondo Nacional del Ahorro en aras de informar sobre la vigencia de la medida de embargo que pesa sobre las cesantías del señor ANDRES FELIPE CUELLAR DE LOS RIOS.	18/07/2022	1
19001 31 10 001 2011 00313	Procesos Especiales	ALONSO EDISON - AGUIRRE ROA	CARMEN HELENA - URREA VIVEROS	Auto de trámite Exonera al demandado de la obligacion alimentaria; no hay lugar a levantar medida de restriccion de salida del pais por no haberse decretado po rcuenta de este Juzgado.	18/07/2022	1
19001 31 10 001 2022 00045	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	LUZ CARIME PACHON MOLINA	JUAN DAVID ENRIQUEZ MUÑOZ	Auto de trámite HAGASE conocer a la parte demandante la respuesta remitida por la Cámara de Comercio de Bogotá y el representante legal de la sociedad JDS COMPANY SAS, y JDS FACOTRY POPAYAN, y de	18/07/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

19/07/2022

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

VICTOR ZUÑIGA MARTINEZ
SECRETARIO